

DECRETO DE PAGO

SALUD

465.057

DECRETO N° 1141 QUILLON, jueves 6 octubre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INTERFACTOR S.A.

RUT:76.381.570-6

LA SUMA DE \$:481.950

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR EQUIPAMEINTO E INSUMOS MEDICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD MATERNAL DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-200-AG22. SOLICITADO POR LA SRTA. ESTEPHANY OSSES DIAZ. MATRONA DEL CESFAM ENC. DEL PROGRAMA DE LA MUJER. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.781 DE FECHA 26/05/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. (SE GIRA FACTURA A INTERFACTOR S.A.) SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204005002	C.COSTO DENOMINACION Insumos Chilecompra	DEBE 481.950	HABER	RUT 77239255-9	DCTO. F-441
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		481.950	76381570-6	C-0

